



INFORMACIÓN IPAFD 2026-27

PREGUNTAS Y RESPUESTAS FRECUENTES

¿Qué quiere decir IPAFD? Instituto Promotor de Actividades Físicas y Deportivas. Es un programa perteneciente a la Comunidad de Madrid y que se encarga de promover en los centros educativos públicos de nuestra comunidad la actividad física básica y la iniciación deportiva. Son más de 200 centros en toda la región los que pertenecen a este programa. Este programa que promueve la CM lo llevan a cabo las federaciones correspondientes que son las que se encargan de la impartición de los entrenamientos a través de sus monitores titulados. El centro educativo se encarga de organizar y coordinar todas las actividades, además cede las instalaciones. El centro educativo no tiene poder de decisión sobre los entrenadores o sobre el tipo de entreno o enfoque que cada federación otorga al programa. Depende de cada caso. Algunos entrenos son más técnicos y específicos y hay otros deportes en los que es todo mucho más relajado y jugar partidos. No depende del centro ni podemos modificarlo. Se puede probar las actividades y si no son lo que estamos buscando, no apuntarnos o darnos de baja.

¿A quién va dirigido el programa IPAFD? A cualquier alumno menor de 18 años.

¿Cuándo empieza y acaba el programa IPAFD? Comienza el 1 de octubre y acaba el 31 de mayo. Cada escuela obviamente comenzará y acabará el día de la semana que le toque en función de ese calendario.

¿Cuándo hay que realizar la inscripción? Se recomienda, para garantizarse la plaza, realizar la inscripción cuanto antes en el mes de junio o primera semana de julio. Especialmente en escuelas como Voleibol, Fútbol o Salvamento y Socorrismo que tienen mucha demanda. El plazo oficial de inscripción acaba el 15 de abril en las escuelas en las que haya plazas libres. Por lo que un niño puede inscribirse a lo largo de casi todo el año. Si en una escuela no hubiera plaza, se creará una lista de espera hasta que se liberen plazas.

¿Cuánto cuesta? La cuota es de 14€ al año. Con esa misma cuota, el deportista puede apuntarse a una escuela o dos. Solamente hay una excepción con la escuela de Kayak Polo que paga 74€ anuales (no 84€) para afrontar parte del pago del socorrista.

¿Cómo se realiza la inscripción? Para formalizar la inscripción hay que entregar la hoja de inscripción cumplimentada y el justificante de pago de 14€ (74€ si es kayak polo). Se ruega enviar ambos documentos al correo electrónico julio.nunez@educa.madrid.org Por favor, que el encabezado del correo sea "IPAFD + DEPORTE + NOMBRE ALUMNO/A" En el caso de elegir dos deportes se pueden poner los dos en el encabezado.

¿Cómo se paga la inscripción? Sólo se puede hacer mediante transferencia bancaria indicando en concepto "IPAFD + nombre alumno" al siguiente número de cuenta

IES San Fernando IBAN: ES96 2100 5731 7902 0038 2998

Concepto: **IPAFD + nombre deportista**

Cantidad: **14€ (kayak polo 74€)**



¿Cuáles son los horarios y dónde se realiza la actividad? Los horarios provisionales para el curso 2026-27 son los siguientes:

ESCUELAS	HORARIO	INSTALACIÓN
BADMINTON	MARTES Y JUEVES. 15.45/17:00	POLIDEPORTIVO
BALONCESTO	MARTES Y JUEVES. 14.30/15.45	PISTA ROJA
BALONCESTO COMPETICION INF-CAD F	MARTES Y VIERNES. 14.30/15.45	PABELLÓN
FÚTBOL 7 COMPETICIÓN INFANTIL M	MARTES Y JUEVES 14.30/15.30	CAMPO FÚTBOL
FUTBOL 7	MARTES Y JUEVES 15.30/16.30	CAMPO FÚTBOL
PARKOUR	LUNES Y MIÉRCOLES 15.15/16:45	POLIDEPORTIVO
KAYAC POLO IPAFD	LUNES Y MIÉRCOLES 15:15/16:45	PISCINA
KAYAK POLO COMPETICIÓN M y F	LUNES Y MIÉRCOLES 16:45/18:00	PISCINA
SALVAMENTO Y SOCORRISMO	MARTES Y JUEVES 14.00/16.00	PISCINA/AULA Tª
TENIS DE MESA	LUNES Y MIÉRCOLES 15.15/16.45	ZONA MESAS
VOLEIBOL	LUNES Y MIÉRCOLES 15.15/16.45	PISTA ROJA
VOLEIBOL COMPETICION CADETE F	LUNES Y MIÉRCOLES 16.45/18:00	POLIDEPORTIVO
VOLEIBOL COMPETICIÓN INFANTIL F	MARTES Y JUEVES 14.30/15.45	POLIDEPORTIVO
BALONMANO	LUNES Y MIÉRCOLES 15.15/16.45	POLIDEPORTIVO
ESCALADA	MARTES Y JUEVES 14.30/15.45	SALA BOULDER

¿Estos horarios de junio están confirmados al 100% para octubre? No. No están confirmados al 100%. Normalmente la mayoría de actividades respeta el horario propuesto. Podríamos estimar que al 90% se cumplirán tal cual. Pero debido a la continuidad del mismo monitor, al número de alumnos inscritos o la disponibilidad de instalaciones, siempre hay alguna escuela que sufre alguna modificación. También puede pasar que haya muchos deportistas en una actividad y tengamos que ampliar el horario y hacer turnos. Hay que tener en cuenta que esta distribución se realiza casi cuatro meses antes del comienzo de las actividades, por lo que algún cambio es posible. En cualquier caso, si una actividad sufre un cambio de horario y al alumno no le viene bien, siempre puede cambiar de escuela o renunciar a su plaza con la devolución de los 14€ asegurada.

¿Qué pasa si cambia el horario o finalmente el deportista no comienza la actividad? No hay ningún problema en cambiar de actividad, o si hay algún cambio de horarios o si no quiere comenzar la actividad o prueba y no le gusta, se le devuelven los 14€.

¿Qué pasa si una actividad tiene demasiados deportistas? Con la intención de no dejar a nadie fuera, pero sin querer saturar tampoco las sesiones de entrenamiento, solemos hacer dos turnos en actividades de alta demanda como Socorrismo o Voleibol. La prioridad de elección de turno vendrá condicionada por el orden de inscripción. Por ejemplo en voleibol puede existir turno de 15.15 a 16.00 y de 16.00 a 16.45.

¿Qué es el CLUB VALDESANFER? Nuestro centro es un instituto de especialización deportiva, lo cual hace que podamos crear equipos de competición y participar tanto en competiciones municipales como federadas a nivel nacional. Actualmente tenemos tres secciones activas en el Club: 1) Piragüismo que compite a nivel nacional en kayak polo. 2) Voleibol que participa en las ligas locales de Madrid. 3) Fútbol 7 que compite en las ligas municipales de Madrid. 4) Baloncesto en ligas municipales también.



La intención del Club es que si hay un número de alumnos suficientes de una escuela deportiva en una misma categoría que desean competir, darles la opción de poder crear un equipo con entrenamientos especiales para ellos, más enfocados a la competición. Hasta que no arranca el año no podemos saber la intención de los deportistas si quieren competir o no, por lo que es muy difícil saberlo hasta septiembre. Pertenecer al Club y poder competir conlleva un sobrecoste añadido. Hay que pagar 30€/año de cuota anual por ser socio y normalmente una cuota mensual de unos 20-30€ para pagar las horas extras de entrenamientos y partidos a los monitores, también pagar las fichas federativas y las gestiones administrativas que conlleva un equipo de competición.

¿Cualquiera puede apuntarse al Club Valdesanfer y formar parte de los equipos de competición? Hasta ahora todos los deportistas que han querido sumarse a los equipos de competición ya creados lo han podido hacer sin problemas. Pero dado el aumento de deportistas que algunos equipos están sufriendo, podría llegar el día en el que tengamos que hacer una selección para la formación de los equipos. Esperemos que esto no llegue nunca a producirse. La mejor opción cuando el número de deportistas excede de un dígito razonable, es crear un segundo equipo y que todos puedan competir. Pero no siempre es posible por instalaciones e inscripciones a las ligas, que a veces están limitadas.

¿Qué equipos de competición están ya formados y puedo apuntarme? Se estima que pueden salir adelante los siguientes equipos:

Voleibol cadete femenino para alumnas nacidas en 2011, 2012.

Voleibol infantil femenino para alumnas nacidas en 2013 y 2014.

Fútbol infantil masculino para alumnos nacidos en 2013 y 2014.

Kayak Sub 21 masculino para alumnos hasta 21 años.

Baloncesto infantil femenino para alumnas nacidas en 2013, 2014. Si no hay alumnas suficientes se puede formar un infantil/cadete con alumnas de 2011, 2012.

¿Cuándo compiten los equipos de competición? Normalmente, todos los equipos compiten los sábados por la mañana en instalaciones deportivas de la ciudad de Madrid. Excepto Kayak que tiene tres o cuatro torneos de fin de semana en diferentes puntos de la geografía nacional.

¿Cuándo comen los niños si tienen actividades? Las actividades de martes y jueves los alumnos comen a las 14.00 y las actividades comienzan a las 14.30. Pueden comer con calma, tienen tiempo de sobra, de hecho suelen comer todos en menos de 10 minutos. Hay que tener en cuenta que las cantidades son las adecuadas para nutrirse saludablemente, pero no excesivas como para no poder seguir con las clases de séptima hora o las actividades deportivas. Lo ideal sería respetar un tiempo mayor de descanso tras comer para hacer ejercicio, pero eso implicaría que los alumnos pasarían demasiado tiempo en el centro sin actividad. Los lunes y miércoles comen a las 14.00 y las actividades comienzan a las 15.15 porque tienen séptima hora. En el caso de alumnos de Salvamento y Socorrismo, las clases prácticas empiezan a las 14.00 por lo que esos alumnos pueden comer a las 15.00, al acabar su entreno. Cuando en Salvamento y Socorrismo tienen teoría a las 15.00. Comen con normalidad a las 14.00



¿Se puede entrar a las instalaciones a recoger a los niños con el coche? Normalmente cuando finalizan las actividades deportivas por la tarde, el tráfico y movimiento de personal dentro de las instalaciones es pequeño y se permite la entrada que está prohibida en la jornada de mañana.

¿En las actividades deportivas extraescolares solo se entrena? ¿No se compite? La mayoría de modalidades deportivas están en formato escuelas deportivas, no compiten. A veces hay algún amistoso, algún encuentro puntual, pero no hay competición, solo entrenos. En las escuelas que hay niños que quieren competir, siempre que haya deportistas suficientes, está la opción de que esos equipos pasen a formar parte del Club del instituto y compitan los fines de semana en cualquier tipo de liga. Para competir hay que apuntarse al Club Valdesanfer y elegir alguno de los equipos existentes.

¿Puedo cambiar de deporte a mitad de curso? Sí, siempre que haya plazas disponibles.

¿Puedo comenzar probando un par de días y apuntarme después? Sí, puedes probar y apuntarte, siempre que haya plazas disponibles.

¿Me puedo apuntar en cualquier momento? Sí, puedes apuntarte desde junio hasta abril, siempre que haya plazas disponibles.

¿Qué es Salvamento y Socorrismo? Es una actividad enfocada a sacarse el título de socorrista de una forma económica y aprovechando las instalaciones del centro. Está pensada para alumnos de 15 años en adelante que tengan pensado trabajar aprovechando los veranos a partir de los 16 años. Una hora a la semana dan clase práctica de piscina y otra hora teoría. En abril/mayo hacen las pruebas físicas para conseguir el título en el propio centro y a través de una plataforma a distancia se examinan de parte de la teoría. Y algún sábado tienen que desplazarse para algún examen presencial de la teoría restante. Ya solo les queda tener el título de la ESO, pagar las tasas y los 16 años cumplidos para poder empezar a trabajar.

¿Puede apuntarse a Salvamento y Socorrismo un alumno de 11, 12, 13, 14 años? Sí, pero sólo con la condición de que queden plazas libres. Tendrán preferencia los alumnos de 15 años o más que tengan la oportunidad de conseguir el título.

¿Cómo se organiza Salvamento y Socorrismo? La actividad se lleva a cabo los martes y jueves y se organiza de la siguiente manera teórico-práctica.



El turno 1 hace el martes práctico en la piscina de 14.00 a 15.00 y teórico en el aula el jueves de 15.00 a 16.00. Si tienen comedor, martes comen a las 15.00 y jueves a las 14.00

El turno 2 hace el jueves práctico en la piscina de 14.00 a 15.00 y teórico en el aula el martes de 15.00 a 16.00. Si tienen comedor, jueves comen a las 15.00 y martes a las 14.00.

Es en el primer día de clase, a partir del 1 de octubre, cuando los alumnos mayores eligen el turno 1 o 2 en función de sus preferencias y orden de haberse apuntado.

¿Cómo puedo conseguir acceder a esta información o a la hoja de inscripción? La documentación estará publicada en la web del instituto siguiendo el siguiente itinerario:

- 1) Web IES San Fernando: www.iessanfernando.com
- 2) Proyectos: Programa IPAFD
- 3) Documentos IPAFD

¿Puede haber cambios en las escuelas desde la inscripción en junio/julio al inicio de los entrenos en octubre? Sí, lamentablemente pese a que todas las federaciones nos han avalado la actividad de cara al año que viene, pudiera darse el caso de que alguna federación nos quite alguna actividad o que aparezca otra nueva actividad. Si se da el caso, sin problemas se pueden realizar cambios de deporte o devolución de la inscripción.

¿Puedo borrar a un deportista en cualquier momento? Si un alumnos por el motivo que sea, una vez comenzadas las actividades decide no seguir en ellas, basta con que el alumno se lo comunique al entrenador o la familia escribiendo a julio.nunez@educa.madrid.org. No se devolverá la inscripción de 14€ a partir del 1 de noviembre. Los alumnos tienen el mes de octubre para probar las actividades.

Cualquier duda o pregunta no resuelta en este documento, puede ser consultada en el correo julio.nunez@educa.madrid.org

